

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	22/06/2024, 22:55:48
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.93

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

JUZGADO DE EPMS	CIUDAD	FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)
007	BUCARAMANGA (SANTANDER)	3/9/2021

NUMERO UNICO DE RADICACION	Municipio	Corporación	Cod. Sala	Cons. Despacho	Año	No. Radicación	Recurso
	68001	60	00	000	2020	00152	00

1. DATOS DEL PROCESO

AUTORIDAD REMITENTE	CIUDAD
---------------------	--------

AUTORIDADES QUE CONOCIERON	FISCALIA 23 SECCIONAL DE BUCARAMANGA	68001600000020200015200-
	JUZGADO 02 PENAL MUNICIPAL CON FUNCION DE CONTROL DE GARANTIAS DE BUCARAMANGA	680016000000202000152--
	FISCALIA 43 SECCIONAL DE BUCARAMANGA	68001600000020200015200-
	JUZGADO 9 PENAL DEL CIRCUITO CON FUNCION DE CONOCIMIENTO DE BUCARAMANGA	68001600000020200015200-
	TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BUCARAMANGA - SALA PENAL	68001600000020200015200-

PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS	12	TOTAL PRESOS	10	PRESOS A CARGO JEPMS	0
------------------	----	----------------	----	--------------	----	----------------------	---

Cuadernos	#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7	#8	#9	#10	#11	#12	#13	#14	#15
Folios	26														

2. DATOS DE LA SENTENCIA

SENTENCIA ANTICIPADA NO

INSTANCIA FALLADORA	FECHA (DD/MM/AAAA)	EJECUTORIA	cdno y folios
JUZGADO 9 PENAL DEL CIRCUITO CON FUNCION DE CONOCIMIENTO DE BUCARAMANGA	19/10/2020		1 162
TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BUCARAMANGA	15/04/2021	20/08/2021	2 24
EL JUZGADO 9 PENAL DEL CIRCUITO CON FUNCION DE CONOCIMIENTO DE BUCARAMANGA			

FECHA DE LOS HECHOS

01/02/2019

3. CLASE DE PROCESO

Contra la Salud Publica	8023
-------------------------	------

4. OBSERVACIONES

PASA AL DESPACHO PARA TRAMITE//MICHAEL GARCIA ----- 0 -----
--

ACTUACIONES DEL PROCESO

FECHA ACTUACION	TIPO ANOTACION	CUADERNO FOLIO
02/04/24	Al Despacho PASA AL DESPACHO PARA TRAMITE//MICHAEL GARCIA	16

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	22/06/2024, 22:55:48
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.93

07/12/23	Constancia Secretarial	PROCESO AL ANAQUEL EJECUTORIA // NORRYDA RICO	257	
28/11/23	Recepción de Memorial	Se recibe devolución de correspondencia 472. Juan C. Rivero.		
17/11/23	A Secretaria	J7EPMS 17/11/2023 SIN NADA PENDIENTE/ROSAURA	16	
16/11/23	Constancia Secretarial	SE REDIRECCIONA OFICIOS DE NOTIFICACION DE AUTO QUE REMITE PROCESO AL J07 A LOS DOMICILIO DE LOS CONDENADOS QUE SE ENCUENTRAN EN LIBERTAD CONDICIONAL// SE IMPRIMEN CONSTANCIAS DE TRAMITE PENAL CUMPLIDA DIEGO ARMANDO MENDOZA// SE INGRESA PROCESO AL DESPACHO PARA ESTUDIO.SONIADAYANA		
03/11/23	Constancia Secretarial	SE REMITE D.C. A EPMS BMANGA PARA NOTIFICAR AUTO DEL 02/11/23 A DIEGO ARMANDO MENDOZA/ SE NOTIFICA A LA PROCURADORA/ SE SUBE A ESTADOS //SIN PROCESO/ OMAIRA		
02/11/23	A Secretaria	J7EPMS 2/11/2023 AUTO: RECONOCER al interno a DIEGO ARMANDO MENDOZA MORENO, como redención de pena UN MES CATORCE DIAS (1 mes 14 días); LIBRAR ante la dirección del CFMS BUCARAMANGA la correspondiente BOLETA DE LIBERTAD INCONDICIONAL POR PENAL CUMPLIDA a partir de la fecha en favor de DIEGO ARMANDO MENDOZA MORENO DECRETAR LA LIBERTAD POR PENAL CUMPLIDA a DIEGO ARMANDO MENDOZA MORENO identificado con C.C. 1.098.652.309 a partir de la fecha; Por el CSA de estos juzgados realízase la anotación de salida del despacho, no obstante, la misma no es definitiva dado que la vigilancia de la pena continúa respecto de otro sentenciado/se envía como urgente al CPMS BUC/Rosaura	16	
02/11/23	Recepción de Memorial	02-11-2023 SE RECIBE VIA CORREO ELECTRONICO LIBERTAD POR PENAL CUMPLIDA PPL DIEGO ARMANDO MENDOZA MORENO // SE INGRESA COMO URGENTE AL DESPACHO // FABIANA PINZON		
04/10/23	Constancia Secretarial	SE DESGLOSA SOLICITUD DE REDENCION Y SE REGISTRA AL NI-17897 DEL JUZGADO 1 HOMOLOGO/SE IMPRIMEN CONSTANCIAS DE NOTIFICACION A LA PROCURADORA DEL SENTENCIADO DIEGO ARMANDO MENDOZA/ PROCESO A EJECUTORIA / OMAIRA	16	243
27/09/23	Constancia Secretarial	TRAMITE POR CORREO ELECTRONICO - SE ENVIA AUTO DEL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2023 - QUE CONCEDE REDENCION DE PENAL/NIEGA LIBERTAD CONDICIONAL AL SENT DIEGO ARMANDO MENDOZA MORENO CON DC, ACTAS, AL CPMS BUCARAMANGA / SE NOTIFICA AL PROCURADOR DEL J7- / SE SUBE A ESTADOS DEL 3 DE OCTUBRE DE 2023- / SIN PROCESO - MARGARITA GRANADOS		
26/09/23	A Secretaria	J7EPMS 25/09/2023 AUTO: RECONOCER a DIEGO ARMANDO MENDOZA MORENO, como redención de pena UN MES TRES DÍAS (1 mes 3 días) o su equivalente 33 días DE PRISIÓN; DECLARAR que DIEGO ARMANDO MENDOZA MORENO ha cumplido una penalidad de CINCUENTA Y UN MESES NUEVE PUNTO CINCO DÍAS (51 meses 9,5 días.) DE PRISIÓN; NEGAR al sentenciado DIEGO ARMANDO MENDOZA MORENO la solicitud de libertad condicional; Por intermedio del CSA, ORDENAR el desglose de los folios 232 a 239, que corresponde a documentación de BRAYHAN SEBASTIAN CARVAJAL PARRA C.C: 1.098.821.681, en aras de que se anexe al proceso 68001-6000-159-2020-04568 NI 17897 que vigila el Juzgado Primero homólogo de esta, en aras de que se proceda a su estudio/se envía electrónicamente como urgente/Rosaura	16	
14/09/23	Recepción de Memorial	13/09/2023 SE RECIBE VIA CORREO ELECTRONICO RECORDATORIO CONDICIONAL Y REDENCION PPL DIEGO ARMANDO MENDOZA MORENO //NORRYDA RICO		
28/08/23	Recepción de Memorial	EMAIL DEL PENAL CON DOCUMENTACION DE REDENCION DE PENAL DEL SENT MENDOZA MORENO DIEGO ARMANDO - MAURICIO JIMENEZ		
17/07/23	Recepción de Memorial	13/07/2023 SE RECIBE VIA CORREO ELECTRONICO RESPUESTA DEL EPC BUCARAMANGA DONDE INFORMA LA IMPOSIBILIDAD DE DILIGENCIAR EL ACTA DE COMPROMISO EN RAZON AL QUE EL SENTENCIADO SE ENCUENTRA EN PRISIÓN DOMICILIARIA/ MARGARITA GRANADOS		
14/07/23	Al Despacho	SE INGRESA AL DESPACHO CON SOLICITUD DE LIBERTAD CONDICIONAL CON DOCUMENTOS DEL PPL DIEGO ARMANDO MENDOZA/ OMAIRA		
14/07/23	Constancia Secretarial	SE IMPRIME CONSTANCIA DE ENVIO DE BOLETA DE LIBERTAD DE PEDRO NICOLAS CAMARGO/OMAIRA	16	133
13/07/23	Recepción de Memorial	SE RECIBE VIA CORREO ELECTRONICO DEL PENAL EPC BUCARAMANGA DOCUMENTOS SOLICITUD LIBERTAD CONDICIONAL A FAVOR DEL SENTENCIADO DIEGO ARMANDO -MENDOZA MORENO/ SE PASA COMO URGENTE AL DESPACHO/ MARGARITA GRANADOS		
13/07/23	Constancia Secretarial	SIN EXPEDIENTE - SE REMITE POR CORREO ELECTRONICO BOLETA DE LIBERTAD DE PEDRO NICOLAS A LA CARCEL MODELO - ANDRES ARENAS		
13/07/23	A Secretaria	7EPMS 13/07/2023 Se Remite Electrónicamente Orden De Libertad No. 030 Al CPMS Bucaramanga Para Trámite - PEDRO NICOLAS CAMARGO RIVERA JUNTO Con Diligencia De Compromiso Suscrita - Rosaura Rodriguez		
13/07/23	Al Despacho	SENTENCIADO PEDRO NICOLÁS CAMARGO FIRMA DILIGENCIA DE COMPROMISO - PROCESO AL DESPACHO COMO URGENTE - MARIANA YEPES	14	
12/07/23	Constancia Secretarial	VIA CORREO ELECTRONICO SE REITERA A LAS AUTORIDADES O.C. DE ANDRES RICARDO ALVAREZ / SE IMPRIMEN CONSTANCIA DE CORREO AL CPMS B/LANGA REMITIENDO BOLETAS DE DETENCION DE DIEGO ARMANDO MENDOZA Y PEDRO NICOLAS CAMARGO/ACTA DE NOTIFICACION AL PPL PEDRO NICOLAS CAMARGO AUTO CONCEDE LC/ SE NOTIFICA A LA PROCURADORA, SE CITA AL SENTENCIADO A NOTIFICARSE/PROCESO A EJECUTORIA/ OMAIRA	16	131
12/07/23	Constancia Secretarial	SIN EXPEDIENTE - RESPECTO DE CAMARGO RIVERA: SE REMITE POR CORREO ELECTRONICO NOTIFICACION A LA CARCEL MODELO, PROVIDENCIA AL PROCURADOR Y TELEGRAMA AL SENTENCIADO, TAMBIEN SE REMITEN BOLETAS DE DETENCION - ANDRES ARENAS		
12/07/23	A Secretaria	J7epms - Auto Avoca Conocimiento; Boletas de encarcelamiento de PEDRO NICOLAS CAMARGO RIVERA y DIEGO ARMANDO MENDOZA MORENO; e Interlocutorio que reconoce a PEDRO NICOLAS CAMARGO RIVERA, como redención de pena (1 mes 11.5 días o su equivalente 41.5 días); CONCEDER a CAMARGO RIVERA la libertad condicional por un periodo de prueba de (24 meses 7.5 días), IMPONER a PEDRO NICOLAS CAMARGO RIVERA la restricción de realizar operaciones mensuales en efectivo en montos superiores a diez (10) SMLMV y el deber de manejar sus recursos en una cuenta bancaria única; se envía diligencia de compromiso para que sea suscrita por PEDRO NICOLAS CAMARGO RIVERA/ NI 22691/Rosaura Rodríguez		
28/06/23	Recepción de Memorial	EMPRESA DE CORREO CERTIFICADO 472 HACE DEVOLUCIÓN DE OFICIO No. 966 NMP MOTIVO: DESCONOCIDO - MARIANA YEPES		
27/06/23	Recepción de Memorial	DEVOLUCION OFICIO 958 JOSE FERNANDO SOCHA.OMAIRA		
21/06/23	Recepción de Memorial	SE RECIBE DEVOLUCION OFICIO DIRIGIDO ASENTENCIADO SERGIO ALVAREZ.EDNA ARIAS		
20/06/23	Recepción de Memorial	16-06-23 EMPRESA DE CORREO CERTIFICADO 472 HACE DEVOLUCIÓN DE OFICIO No. 965 - MOTIVO: DESCONOCIDO - ENVIADO A: BRYAN FONSECA MARTINEZ - DANNA CASTELLANOS		
06/06/23	Recepción de Memorial	05/06/23 SE RECIBE DEL EPCBUC MEMORIAL DEL PPL DIEGO ARMANDO MENDOZA MORENO SOLICITUD INFORMACION REDENCION DE PENAL/SIN DOCUMENTOS DEL PENAL		
05/06/23	A Secretaria	CON AUTO DEL 5 DE JUNIO DE 2023 SE DISPONE REMITIR EL PRESENTE PROCESO AL JUZGADO SEPTIMO DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE BUCARAMANGA. TATIAN		
05/06/23	Al Despacho	ACTA NOTIFICACION, C.E.. PROCURADOR, DEFENSOR, SENTENCIADO. PROCESO AL DESPACHO CON DOCUMENTOS LIBERTAD CONDICIONAL PEDRO CAMARGO. EDNA ARIAS	10	
16/05/23	A Secretaria	CON AUTO DEL 16 DE MAYO DE 2023 SE LE CONCEDE AL SENTENCIADO UNA REDENCION DE PENAL POR ESTUDIO DE 15 DIAS SE DECLARA QUE LLEVA CUMPLIDA UNA PENAL DE 45 MESES 27.5 DIAS DE PRISION. TATIANA		
12/05/23	Al Despacho	Con constancia frente al recurso interpuesto por JOINER ACUÁ A CRUZ, Johanna A Gomez	16	
11/05/23	Recepción de Memorial	10-05-23 PENAL REMITE DOCUMENTOS PARA ESTUDIO DE REDENCION DE PENAL DEL SENTENCIADO DIEGO ARMANDO MENDOZA MORENO (ANEXOS: CARTILLA BIOGRAFICA, CERTIFICADO DE COMPUTOS, CALIFICACIONES DE CONDUCTA) -DANNA CASTELLANOS		
03/05/23	Recepción de Memorial	SE RECIBE VIA CORREO ELECTRONICO DOCUMENTOS DELCPMS BUCARAMANGA CON SOLICITUD DE LIBERTAD CONDICIONAL RESPECTO DE CAMARGO RIVERA PEDRO NICOLAS (RESOLUCION 00488, CARTILLA BIOGRAFICA, CERTIFICADO DE CONDUCTA, SOLICITUD PPL, COMPUTOS)// GINNA VERA		
02/05/23	A Secretaria	RECIBIDO EL PAGO DE LA CAUCION Y LA DILIGENCIA DE COMPROMISO SUSCRITA POR EL SENTENCIADO JOHNER DAVID ACULA CRUZ SE LIBRA LA RESPECTIVA BOLETA DE LIBERTAD.		
27/04/23	Al Despacho	PROCESO PASA AL DESPACHO CON PAGO DE CAUCION DEL SENT JOHNER DAVID - ACUÁ A CRUZ- MAYCIN GOMEZ	16	
27/04/23	Constancia Secretarial	TRAMITE POR CORREO ELECTRONICO - SE ENVIA AUTO DEL 26 DE ABRIL DE 2023 QUE CONCEDE LC Y REDENCION DE PENAL AL SENT JOHNER DAVID ACUÁ A CRUZ JUNTO CON DC Y ACTAS AL CPAMS GIRON // SE NOTIFICA AL PROCURADOR DEL J5 EPMS DE BGA // SE SUBE A ESTADOS DEL 04 DE MAYO DE 2023 / SIN PROCESO - MAURICIO JIMENEZ		

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de carácter informativo y están sujetos a verificación por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetarán el derecho al buen nombre o habeas data. El Artículo 15 de la Constitución garantiza también el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	22/06/2024, 22:55:48
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.93

26/04/23	A Secretaria	CON AUTO DEL 26 DE ABRIL DE 2023 SE DISPONE NO REPONER EL AUTO DEL 28 DE FEBRERO DE 2023 MEDIANTE EL CUAL EL JUZGADO NEGO EL BENEFICIO DE LIBERTAD CONDICIONAL AL SENTENCIADO JOHNER DAVID ACUÁ A CRUZ. // CON AUTO DEL 26 DE ABRIL DE 2023 SE LE CONCEDE AL SENTENCIADO JOHNER DAVID ACUÁ A UNA REDENCION DE PENA POR ESTUDIO DE 10.5 DIAS SE DECLARA QUE LLEVA CUMPLIDA UNA PENA DE 48 MESES 11 DIAS DE PRISION SE LE CONCEDE LA LIBERTAD CONDICIONAL POR UN PERIODO DE PRUEBA DE 22 MESES 19 DIAS DEBIENDO PARA ELLO CANCELAR CAUCION PRENDARIA POR VALOR DE 300.000 PESOS Y SUSCRIBIR DILIGENCIA DE COMPROMISO, UNA VEZ CUMPLA CON LO ANTERIOR SE LIBRARA LA RESPECTIVA BOLETA DE LIBERTAD. TATIANA	15	88
14/04/23	Recepci3n de Memorial	SE RECIBE VIA CORREO ELECTRONICO DOCUMENTOS DEL CPAMS GIRÁ N CON SOLICITUD DE LIBERTAD CONDICIONAL RESPECTO DE ACUÁ A CRUZ JHONER DAVID ADJUNTA (RESOLUCION NO.421 391-CARTILLA BIOGRAFICA- COMPUTOS-CERTIFICADO DE CONDUCTA-SOLICITUD PPL-DECLARACION EXTRAPROCESAL No. 4043-DECLARACION No. 3776- CERTIFICADO JAC-CERTIFICADO PORTAL ANTARA- FOTOCOPIA RECIBO PUBLICO) // GINNA VERA		
11/04/23	Recepci3n de Memorial	SE ERCEBE VIA CORREO ELECTRONICO RECURSO DE REPOSICIA N CONTRA EL AUTO DEL 28/02/2023 EL CULA NEGO LA LIBERTAD CONDICIONAL RESPECTO DE JOINER DAVID ACUÁ A CRUZ// SE PASA A LA DRA. JOHANA//GINNA		
08/03/23	Constancia Secretarial	SE AGREGAN CONSTANCIAS DE NOTIFICACION QUE CONCEDE REDENCION DE PENA Y NIEGA LIBERTAD CONDICIONAL DEL SENT JOHNER DAVID ACUÁ A CRUZ/ PROCESO PASA A DESPACHO / MAYCIN GOMEZ	16	54
08/03/23	Recepci3n de Memorial	06-03-23 SE RECIBE MEMORIAL DEL SENTENCIADO JOHNER DAVID - ACUÁ A CRUZ, DONDE SUSTENTA RECURSO DE REPOSICION CONTRA AUTO DEL 28-02-2023 QUE NIEGA LA LIBERTAD CONDICIONAL. -SE PASA MEMORIAL A LA SECRETARIA. IZAAC BARAJAS		
01/03/23	Constancia Secretarial	TRAMITE POR CORREO ELECTRONICO - SE ENVIA COPIA DEL AUTO DEL 28-02-23 POR CORREO ELECTRONICO AL PENAL CPAMS GIRON QUE CONCEDE REDENCION DE PENA Y NIEGA LIBERTAD CONDICIONAL DEL SENT JOHNER DAVID ACUÁ A CRUZ/ SE ENVIA AL PROCURADOR DEL J05 EPMS / SE SUBE A ESTADOS DEL 7 DE MARZO DE 2023 / SIN PROCESO - MAURICIO JIMENEZ		
01/03/23	A Secretaria	CON AUTO DEL 28 DE FEBRERO DE 2023 SE LE CONCEDE AL SENTENCIADO UNA REDENCION POR ESTUDIO DE 92.5 DIAS SE DECLARA QUE LLEVA CUMPLIDA UNA PENA DE 46 MESES 2.5 DAIS DE PRISION SE LE NIEGA LA LIBERTAD CONDICIONAL. TATIANA		39
20/02/23	Al Despacho	INGRESA AL DESPACHO CON DOCUMENTOS DE LIBERTAD CONDICIONAL DEL SENT. JOHNER DAVID ACUÁ A CRUZ - DANNA CASTELLANOS	16	
17/02/23	Recepci3n de Memorial	DOCUMENTOS LIBERTAD CONDICIONAL DE ACUÁ A CRUZ - ANDRES ARENAS		
14/02/23	A Secretaria	CON AUTO DEL 14 DE FEBRERO DE 2023 SE DISPONE NO ESTUDIAR LA SOLICITUD DE LIBERTAD CONDICIONAL ELEVADA POR EL SENTENCIADO JSOE FERNANDO SOCHA DADO QUE NO SE TIENE PENDIENTE NADA POR RESOLVER LA MISMA FUE RESUELTA EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2022 LIBRANDOSE A SU FAVOR BOLETAD DE LIBERTAD EL DIA 5 DE DICIEMBRE DE 2022.		
26/01/23	Recepci3n de Memorial	23-01-23 SE RECIBE CORREO ELECTRONICO DEL INPEC DONDE REMITE INFORME NOVEDAD VIGILANCIA ELECTRONICA DEL SENT. DIEGO ARMANDO -MENDOZA MORENO. //SandraAlvarez		
17/01/23	Recepci3n de Memorial	16/01/2023 - SE RECIBE VAA CORREO ELECTRONICO INFORME DEL PENAL COMUNICANDO QUE SE DIO CUMPLIMIENTO A LA ORDEN DE REVOCATORIA DE LA MEDIDA DOMICILIARIA DEL PL DIEGO ARMANDO MENDOZA MORENO EL 11/01/2023 // SIN ANEXOS // LAURA SILVA		
02/01/23	Recepci3n de Memorial	29-12-22 SE RECIBE CORREO ELECTRONICO DE LA DIAN DONDE INFORMA QUE CONSULTADA LA BASE DE DATOS EL SENTENCIADO JOSE FERNANDO - SOCHA RODRIGUEZ, NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO UNICO TRIBUTARIO -RUT. //marilu rodallega		
23/12/22	Recepci3n de Memorial	22DIC2022 -SE RECIBE CORREO ELECTRONICO DEL PENAL ALLEGANDO INFORME DE NOVEDAD DE VIGILANCIA ELECTRÁ NICA DEL PPL _DIEGO ARMANDO -MENDOZA MORENO // CON ANEXOS //SANDRA ALVAREZ		
15/12/22	Recepci3n de Memorial	13-12-22 SE RECIBE CORREO ELECTRONICO DE LA DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA DONDE REMITE RESPUESTA INFORMA QUE CONSULTADO EL SISTEMA MISIONAL A LA FECHA EL SENT. JOSE FERNANDO - SOCHA RODRIGUEZ NO ES PROPIETARIO DE VEHICULOS O MOTOCICLETAS EN ESA ENTIDAD. //marilu rodallega		
15/12/22	Al Despacho	Se devuelve al despacho con memorial de desistimiento de recurso, se advierte que para cuando se radic3 el memorial ya la apelaci3n habia sido resuelta por el juzgado fallador respecto de JOSE FERNANDO SOCHA RODRIGUEZ. Johanna Alexandra Gomez	16	
13/12/22	Constancia Secretarial	PROCESO PASA AL DESPACHO CON MEMORIALES// LUISA	16	
09/12/22	Recepci3n de Memorial	07-12-22 SE RECIBE CORREO ELECTRONICO RESPUESTA DE LA CAMARA DE COMERCIO DONDE INFORMA QUE RESPECTO AL SENTENCIADO JOSE FERNANDO - SOCHA RODRIGUEZ, NO SE HALLO CONSTANCIA DE REGISTRO. //marilu rodallega		
09/12/22	Recepci3n de Memorial	06-12-22 SE RECIBER CORREO ELECTRONICO DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE INFORMANDO LOS VEHICULOS QUE POSEE EL SENTENCIADO JOSE FERNANDO SOCHA RODRIGUEZ - DANNA CASTELLANOS		
09/12/22	Recepci3n de Memorial	07-12-22 SE RECIBE DE LA EMPRESA DE CORREO 472 RESPUESTA DEL IGAC DONDE INFORMA QUE CONSULTADA LA BASE CATASTRAL DE LA ENTIDAD EL SEÁ OR JOSE FERNANDO - SOCHA RODRIGUEZ, NO SE ENCUENTRA INSCRITO COMO PROPIETARIO DE BIENES INMUEBLES. //marilu rodallega		
06/12/22	A Secretaria	UNA VEZ RECIBIDA EL PAGO DE LA CAUCION Y LA DILIGENCIA DE COMPROMISO SUSCRITA POR EL SENTENCIADO SE DISPONE LIBRAR LA RESPECTIVA BOLETA DE LIBERTAD. TATIANA	16	142
05/12/22	Recepci3n de Memorial	02-12-22 SE RECIBE EN VENTANILLA MEMORIAL DEL SENTENCIADO DIEGO ARMANDO -MENDOZA MORENO, DONDE ALLEGA EXPLICACIONES POR LOS CUALES HA SALIDO DE SU DOMICILIO, CON ANEXOS. //marilu rodallega		
05/12/22	Constancia Secretarial	TRÁMITE POR CORREO ELECTRÁ NICO - SE REMITE AL CPAMS GIRÁ N BOLETA DE LIBERTAD CON RESPECTO A JOSE FERNANDO SOCHA // SIN PROCESO // LAURA SILVA		
05/12/22	Recepci3n de Memorial	01-12-22 SE RECIBE CORREO ELECTRONICO DEL RUNT INFORMANDO QUE SE REGISTRA A NOMBRE DEL SENT. JOSE FERNANDO SOCHA RODRIGUEZ REGISTRA UN VEHICULO - DANNA CASTELLANOS		
05/12/22	Recepci3n de Memorial	29-11-22 SE RECIBE CORREO ELECTRONICO EL INPEC INFORME NOVEDAD VIGILANCIA ELECTRONICA DEL SENTENCIADO DIEGO ARMANDO - MENDOZA MORENO. //marilu rodallega		
01/12/22	Al Despacho	ENTRA AL DESPACHO... CANCELARON LA CAUCION PRENDARIA,, PARA EL TRAMITE DE LA LIBERTAD CONDICIONAL DEL INTERNO JOSE FERNANDO SOCHA RODRIGUEZ. GIO	16	
01/12/22	Recepci3n de Memorial	SE RECIBE EN LA VENTANILLA DE PUBLICO RECIBO DEL PAGO DE LA CAUCION DEL SENT. JOSE FERNANDO SOCHA RODRIGUEZ // MEMORIAL SE ENTREGA COMO URGENTE AL NOTIF. JULIAN PARA PASAR AL DESPACHO - DANNA		
01/12/22	Constancia Secretarial	TRÁMITE POR CORREO ELECTRÁ NICO - SE REMITE AL CPAMS GIRÁ N DESPACHO COMISORIO PARA LA NOTIFICACIÁ N DEL AUTO DEL 30/11/2022 QUE CONCEDIÁ N REDENCIÁ N DE PENA Y CONCEDIÁ N LIBERTAD CONDICIONAL A JOSE FERNANDO SOCHA RODRIGUEZ PREVIA CAUCIÁ N PRENDARIA POR VALOR DE \$300,000 Y SUSCRIPCIÁ N DE DILIGENCIA DE COMPROMISO // SE REMITE OFICIO AL PENAL // SE ENVIA NOTIFICACIÁ N AL PROCURADOR DEL J5 // SE ENVIA OFICIOS A LAS AUTORIDADES PERTINENTES SOLICITANDO POR SEGUNDA VEZ INFORMACIÁ N PARA RESOLVER EL TRÁMITE DE INSOLVENCIA ECONOMICA DE SOCHA RODRIGUEZ // SE ENVIA AUTO DE SUSTANCIACIÁ N Y OFICIO AL CPMS DE BUCARAMANGA Y AL CORREO ELECTRÁ NICO DEL SENTENCIADO PEDRO NICOLAS CAMARGO COMUNICANDO LA AUTORIZACIÁ N PARA ASISTIR A CITA DE OPTOMETRÁ A EL 02 DE DICIEMBRE DEL 2022 // SIN PROCESO // LAURA SILVA		
01/12/22	A Secretaria	CON AUTO DEL 30 DE NOVIEMBRE DE 2022 SE AUTORIZA AL SENTENCIADO PEDRO NICOLAS CAMARGO PARA QUE ASISTA A LA CITA EL DIA 2 DE DICIEMBRE DE 2022 A LAS 03:00 DE LA TARDE. // CON AUTO DEL 30 DE NOVIEMBRE DE 2022 SE LE CONCEDE AL SETNENCAIDO JOSE FERNANDO SOCHA UNA REDENCION DE PENA POR ESTUDIO DE 92 DIAS SE DECLARA QUE LLEVA CUMPLIDA UNA PENA DE 41 MESES 216 DIAS DE PRISION SE LE CONCEDE LA LIBERTAD CONDICIONAL POR UN PERIODO DE PRUEBA DE 18 MESES 4 DIAS DEBIENDO PARA ELLO CANCELAR CAUCION PRENDARIA POR VALOR DE 300.000 PESOS Y SUSCRIBIR DILIGENCIA DE COMPROMISO, UNA VEZ CUMPLA CON ELLO SE LIBRARA LA RESPECTIVA BOLETA DE LIBERTAD. TATIANA	16	110
30/11/22	Recepci3n de Memorial	29-11-22 SE RECIBE EN VENTANILLA MEMORIAL DEL SENTENCIADO JOSE FERNANDO - SOCHA RODRIGUEZ, DONDE REMITE DOCUMENTOS DE ARRAIGO FAMILIAR Y SOCIAL PARA LIBERTAD CONDICIONAL. //marilu rodallega		
24/11/22	Constancia Secretarial	PROCESO PASA AL DESPACHO COMO URGENTE CON MEMORIAL DE CITA MEDICA PARA EL 1 DE DICIEMBRE DE 2022// LUISA	15	
24/11/22	Recepci3n de Memorial	24-11-22 SE RECIBE CORREO ELECTRONICO DEL SENTENCIADO PEDRO NICOLAS CAMARGO CON SOLICITUD DE PERMISO DE CITA MEDICA / SE PASA COMO URGENTE AL DESPACHO - MAURICIO		
22/11/22	Recepci3n de Memorial	SE RECIBE CORREO ELECTRONICO DE LA DIAN CON RESPUESTA A PETICION DE INFORMACION CON RESPECTO AL SENTENCIADO BRYAN FONSECA MARTINEZ - SIN ANEXOS // marilu rodallega		
22/11/22	Recepci3n de Memorial	SE RECIBE CORREO ELECTRONICO DEL PENAL EPAMS GIRON REMITINDO DOCUMENTACION DEL SENTENCIADO SOCHA RODRIGUEZ JOSE FERNANDO PARA ESTUDIO DE SOLICITUD DE LIBERTAD CONDICIONAL - SE ANEXA CONCEPTO FAVORABLE, CARTILLA BIOGRAFICA, CERTIFICADO DE CONDUCTA, CERTIFICADO DE COMPUTO, SOLICITUD // marilu rodallega		
21/11/22	Recepci3n de Memorial	17-11-22 SE RECIBE CORREO ELECTRONICO DE LA CAMARA DE COMERCIO BUCARAMANGA DONDE DA RESPUESTA, INFORMA QUE NO SE HALLO CONSTANCIA DE REGISTRO A NOMBRE DE JOSE FERNANDO - SOCHA RODRIGUEZ. //marilu rodallega		

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	22/06/2024, 22:55:48
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.93

21/11/22	Recepción de Memorial	18/11/2022 - SE RECIBE VÍA CORREO ELECTRÓNICO RESPUESTA DE LA DIAN CON RESPECTO AL SENTENCIADO JOSE FERNANDO SOCHA RODRIGUEZ // LAURA SILVA		
21/11/22	Recepción de Memorial	SE RECIBE CORREO ELECTRONICO DE LA CAMARA DE COMERCIO CON RESPUESTA RESPECTO AL SENTENCIADO BRYAN FONSECA MARTINEZ - CON ANEXO // MAURICIO JIMENEZ		
18/11/22	Recepción de Memorial	16-11-22 SE RECIBE CORREO ELECTRONICO DE LA DIAN CON RADICADO SOLICITUD SOBRE SENTENCIADO BRYAN FONSECA MARTINEZ - MAURICIO		
17/11/22	Recepción de Memorial	16-11-22 SE RECIBE CORREO ELECTRONICO DEL PENAL CON INFORME DE NOVEDAD DEL SENT MENDOZA MORENO DIEGO ARMANDO - MAURICIO		
17/11/22	A Secretaria	RECIBIDA EL PAGO DE LA CAUCION Y LA DILIGENCIA DE COMPROMISO SUSCRITA POR EL SENTENCIADO PEDRO NICOLAS CAMARGO RIVERA SE LIBRA EL RESPECTIVO OFICIO DE TRASLADO DAOD QUE SE LE CONCEDIO LA PRISION DOMICILIARIA. TATIANA	16	97
16/11/22	Recepción de Memorial	11-11-22 SE RECIBE CORREO ELECTRONICO DEL IGAC DONDE REMITE RESPUESTA A LO SOLICITADO REMITE CERTIFICADO DEL SENTENCIADO BRAYAN - FONSECA MARTINEZ, NO SE ENCUENTRA INSCRITO COMO PROPIETARIO DE BIENES INMUEBLES. //marilu rodallega		
16/11/22	Recepción de Memorial	15/11/2022 - SE RECIBE VÍA CORREO ELECTRÓNICO INFORME DE NOVEDAD DEL INPEC CON RESPECTO A DIEGO ARMANDO MENDOZA MORENO // LAURA SILVA		
16/11/22	Recepción de Memorial	16-11-22 SE RECIBE POR CORREO ELECTRONICO DEL PENAL DE BGA CON DILIGENCIA DE COMPROMISO DEL SENT CAMARGO RIVERA PEDRO NICOLAS / SE PASA COMO URGENTE AL DESPACHO - MAURICIO		
16/11/22	Constancia Secretarial	SE AGREGAN TRAMITES DE NOTIFICACION DE NOVIEMBRE 10 DE 2022, PROCESO PASA AL DESPACHO PARA ESTUDIO// LUISA	16	
10/11/22	Constancia Secretarial	TRAMITE POR CORREO ELECTRONICO - SE ELABORA ACTA DE NOTIFICACION Y ACTA DE PROCURADOR A EFECTOS DE NOTIFICAR PERSONALMENTE EN LA EPAMS GIRON AL SENT. JOSE FERNANDO SOCHA RODRIGUEZ DEL AUTO DEL 08-11-22 QUE NIEGA REDENCION Y LIBERTAD CONDICIONAL - SE ADJUNTA OFICIOS DIRIGIDOS AL AREA JURIDICA Y AL DIRECTOR DE LA EPAMS GIRON // SE ENVIA A LAS ENTIDADES CORRESPONDIENTES LOS OFICIOS DE INSOLVENCIA ECONOMICA// SE ENVIA POR CORREO ELECTRONICO AUTO A LA PROCURADORA DEL J5EPMS// SE SUBE A ESTADOS // SIN PROCESO - DANNA		
10/11/22	A Secretaria	RECIBIDA EL PAGO DE LA CAUCION Y LA DILIGENCIA DE COMPROMISO SUSCRITA POR EL SENTENCIADO BRAYN FONSECA MARTINEZ SE LIBRA LA RESPECTIVA BOLETA DE LIBERTAD A SU FAVOR. TATIANA		
10/11/22	Recepción de Memorial	09/11/2022 - SE RECIBE VÍA CORREO ELECTRÓNICO DEL INPEC INFORME DE NOVEDAD DEL PENAL CON RESPECTO A DIEGO ARMANDO MENDOZA MORENO // LAURA SILVA		
10/11/22	Recepción de Memorial	SE RECIBE EN VENTANILLA CONSIGNACIÓN DE CAUCIÓN PRENDARIA CON RESPECTO A BRAYAN FONSECA MARTINEZ // SE ENTREGA COMO URGENTE A LA CITADORA ESPERANZA PARA INGRESAR AL DESPACHO // LAURA SILVA		
10/11/22	Al Despacho	PROCESO PASA AL DESPACHO CON PAGO DE CAUCION. esperanza	16	
09/11/22	Constancia Secretarial	TRAMITE POR CORREO ELECTRONICO - SE ENVIA POR CORREO ELECTRONICO A LA CPMS BUCARAMANGA DESPACHO COMISORIO No. 4248 A EFECTOS DE NOTIFICAR AL SENT. PEDRO NICOLAS CAMARGO RIVERA DEL AUTO DEL 08-11-22 QUE CONCEDE REDENCION Y PRISION DOMICILIARIA// SE SUBE A ESTADOS// SE ENVIA POR CORREO ELECTRONICO AUTO A LA PROCURADORA DEL J5EPMS// SIN PROCESO - DANNA		
09/11/22	Constancia Secretarial	TRAMITE POR CORREO ELECTRONICO - SE ENVIA POR CORREO ELECTRONICO A LA EPAMS GIRON DESPACHO COMISORIO No. 4247 A EFECTOS DE NOTIFICAR AL SENT. BRYAN FONSECA MARTINEZ DEL AUTO DEL 08-11-22 QUE CONCEDE REDENCION Y LIBERTAD CONDICIONAL// SE ENVIA POR CORREO ELECTRONICO A LAS ENTIDADES COMPETENTES OFICIOS SOLICITANDO INFORMACION PARA ESTUDIAR INSOLVENCIA ECONOMICA// SE SUBE A ESTADOS// SE ENVIA POR CORREO ELECTRONICO AUTO A LA PROCURADORA DEL J5EPMS// SIN PROCESO - DANNA		
09/11/22	Constancia Secretarial	TRAMITE POR CORREO ELECTRONICO -SE ENVIE EN FISICO A LA CPMS BUCARAMANGA OFICIO, ACTA DE NOTIFICACION Y ACTA DE PROCURADORA RESPECTO DEL SENT. DIEGO ARMANDO MENDOZA MORENO DEL AUTO DEL 08-11-22 QUE REVOKA PRISION DOMICILIARIA - SE ADJUNTA OFICIO DE TRASLADO// SE ENVIA POR CORREO 472 OFICIO AL SENTENCIADO// SE SUBE A ESTADOS// SE ENVIA POR CORREO ELECTRONICO AUTO A LA PROCURADORA DEL J5EPMS// SIN PROCESO - DANNA		
09/11/22	Constancia Secretarial	TRAMITE POR CORREO ELECTRONICO - SE ENVIA EN FISICO A LA EPAMS GIRON OFICIO No. 18409 AL SENT. FREDY ARMANDO VILLAREAL INFORMANDO QUE SE ABSTUVO DE RESOLVER RECURSO// SE ENVIA POR CORREO ELECTRONICO OFICIO A LA DEFENSORA DEL SENTENCIADO// SIN PROCESO - DANNA		
09/11/22	Constancia Secretarial	TRAMITE POR CORREO ELECTRONICO - SE ENVIA POR CORREO ELECTRONICO A LA EPAMS GIRON DESPACHO COMISORIO No. 4244 A EFECTOS DE NOTIFICAR AL SENT. FREDY ARMANDO VILLAREAL DEL AUTO DEL 09-11-22 QUE CONCEDE REDENCION Y PENA CUMPLIDA - SE ADJUNTA BOLETA DE LIBERTAD// SE SUBE A ESTADOS// SE ENVIA POR CORREO ELECTRONICO AUTO A LA PROCURADORA DEL J5EPMS// SIN PROCESO - DANNA		
09/11/22	A Secretaria	CON AUTO DEL 9 DE NOVIEMBRE DE 2022 SE LE CONCEDE AL SENTENCIADO FREDY ARMANDO VILLAREAL LA LIBERTAD POR PENA CUMPLIDA SE LE LIBRA LA RESPECTIVA BOLETA DE LIBERTAD. TATIANA		
09/11/22	A Secretaria	CON AUTO DEL 8 DE NOVIEMBRE DE 2022 SE LE REVOKA A DIEGO ARMANDO MENDOZA LA PRISION DOMICILIARIA ORDENANDO AL INPEC REALIZAR EL RESPECTIVO TRASLADO. // CON AUTO DEL 8 DE NOVIEMBRE SE LE NIEGA A JOSE FERNANDO SOCHA LA SOLICITUD DE REDENCION DE PENA Y LIBERTAD CONDICIONAL DADO QUE NO SE CUENTAN CON LOS DOCUMENTOS RESPECTIVOS PARA EL ESTUDIO DE FONDO. // CON AUTO DEL 8 DE NOVIEMBRE DE 2022SE LE CONCEDE A BRYAN FONSECA MARTINEZ REDENCION DE PENA Y LIBERTAD CONDICIONAL POR UN PERIODO DE PRUEBA DE 16 MESES 25 DIAS DEBIENDO CANCELAR CAUCION PRENDARIA Y SUSCRIBIR DILIGENCIA DE COMPROMISO. // CON AUTO DEL 8 DE NOVIEMBRE DE 2022 SE LE CONCEDE A PEDRO NICOLAS CAMARGO REDENCION DE PENA Y LA PRISION DOMICILIARIA DEBIENDO CANCELAR CAUCION PRENDARIA Y SUSCRIBIR DILIGENCIA DE COMPROMISO. TATIANA	16	137
09/11/22	Recepción de Memorial	SE RECIBE VÍA CORREO ELECTRÓNICO DOCUMENTOS DEL CPAMS GIRÓN PARA ESTUDIO DE LIBERTAD POR PENA CUMPLIDA CON RESPECTO A FREDY ARMANDO VILLAREAL (CARTILLA BIOGRÁFICA Y CERTIFICADO DE CALIFICACIÓN DE CONDUCTA) // SOLO ES REGISTRO EL MEMORIAL YA OBRA EN EL DESPACHO // LAURA		
04/11/22	Recepción de Memorial	SE RECIBE CORREO ELECTRONICO DEL PENAL EPAMS GIRON REMITIENDO DOCUMENTACION DEL SENTENCIADO VILLAREAL FREDY HUMBERTO PARA ESTUDIO DE SOLICITUD DE REDENCION DE PENA - SE ANEXA CERTIFICADO DE COMPUTO, CERTIFICADO DE CONDUCTA // MAURICIO		
04/11/22	Constancia Secretarial	TRAMITE POR CORREO ELECTRONICO - SE ENVIA POR CORREO ELECTRONICO A LA EPAMS GIRON DESPACHO COMISORIO No. 4227 A EFECTOS DE NOTIFICAR AL SENT. FREDY ARMANDO VILLAREAL DEL AUTO DEL 03-11-22 QUE CONCEDE REDENCION Y NIEGA LIBERTAD POR PENA CUMPLIDA// SE SUBE A ESTADOS// SE ENVIA POR CORREO ELECTRONICO AUTO A LA PROCURADORA DEL J5EPMS// SIN PROCESO - DANNA		
03/11/22	A Secretaria	CON AUTO DEL 3 DE NOVIEMBRE DE 2022 SE DECLARA QUE EL SENTENCIADO FREDY ARMANDO VILLAREAL LLEVA CUMPLIDA UNA PENA DE 39 MESES 17 DIAS DE PRISION SE LE NIEGA LA LIBERTAD POR PENA CUMPLIDA, SE DISPONE OFICIAR AL ESTABLECIMIENTO A EFECTOS DE QUE ENVIE CON DESTINO A ESTE JUZGADO LOS CERTIFICADOS DE COMPUTOS DEL SENTENCIADO. TATIANA		
03/11/22	A Secretaria			
03/11/22	Recepción de Memorial	2/11/2022 VÍA CORREO ELECTRÓNICO EL PAMS GIRÓN TRASLADA SOLICITUD DE LIBERTAD POR PENA CUMPLIDA RADICADA EN EL PENAL POR EL PPL FREDY VILLAREAL // CON ANEXOS // SE PASA COMO URGENTE AL CITADOR PARA QUE LO INGRESE AL DESPACHO // VANESSA		
03/11/22	Recepción de Memorial	SE RECIBE CORREO ELECTRONICO DEL APODERADO DEL SENTENCIADO JOSE FERNANDO SOCHA RODRIGUEZ SOLICITANDO LIBERTAD CONDICIONAL - CON ANEXOS // LAURA		
31/10/22	Recepción de Memorial	SE RECIBE VÍA CORREO ELECTRÓNICO INFORME DE NOVEDAD DEL PENAL CON RESPECTO A DIEGO ARMANDO MENDOZA MORENO // LAURA		
25/10/22	Recepción de Memorial	VÍA CORREO ELECTRONICO EL EPAMS GIRÓN ALLEGA SOLICITUD DE DECLARACIÓN DE INSOLVENCIA DEL PPL JOSÉ FERNANDO SOCHA RODRIGUEZ - SIN ANEXOS // VANESSA		
20/10/22	Recepción de Memorial	19-10-2022 SE RECIBE CORREO ELECTRONICO DEL PENAL CON MEMORIAL DEL SENT SOCHA RODRIGUEZ JOSE SOLICITANDO LIBERTAD CONDICIONAL - MAURICIO		
19/10/22	Recepción de Memorial	18/10/2022 - SE RECIBE CORREO ELECTRÓNICO DEL PENAL INFORME DE NOVEDAD CON RESPECTO A DIEGO ARMANDO MENDOZA MORENO // LAURA		
07/10/22	Recepción de Memorial	06OCT2022 DEL AB. PAEZ GONZALEZ SE RECIBE CORREO ELECTRÓNICO CON ASUNTO: SOLICITUD DE DESISTIMIENTO DEL RECURSO DE APELACIÓN Y EN SU DEFECTO SE SOLICITA LA LIBERTAD CONDICIONAL RESPECTO DEL SENTENCIADO JOSE FERNANDO - SOCHA RODRIGUEZ / PASO A SECRETARIA DRA JOHANNA/ SANDRA A		
07/10/22	Recepción de Memorial	SE RECIBE CORREO ELECTRONICO DE CERVI - INPEC REMITIENDO INFORME DE NOVEDAD DEL SENTENCIADO DIEGO ARMANDO MENDOZA MORENO DEJANDO EVIDENCIA DE TRANSGRESIONES Y SALIDAS CONSTANTES DEL DOMICILIO SIN PERMISO, NO SE PUDO ESTABLECER COMUNICACIÓN CON EL SENTENCIADO - SIN ANEXOS - LAURA		
28/09/22	Envío Expediente en prát@stamo	SE REMITEN EXPEDIENTE EN DIGITAL DE SOCHA RODRIGUEZ AL JUZGADO 9 PENAL DEL CIRCUITO PARA QUE DESATE APELACION, PROCESO EN FISICO PASA AL DESPACHO PARA QUE SE UNA A LOS DEMAS CUADERNOS// LUISA	1	

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de carácter informativo y están sujetos a verificación por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetarán el derecho al buen nombre o habeas data. El Artículo 15 de la Constitución garantiza también el derecho al buen nombre.



NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	22/06/2024, 22:55:48
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.93

27/09/22	Constancia Secretarial	Reparto índice correspondiá² a Luisa para enviar en apelaciá²n respecto de Jose Fernando Socha Rodriguez (una vez enviado pasar al despacho para juntarlo con los otros 16 cuadernos). Johanna A Gomez	1	
27/09/22	Al Despacho	Con recurso respecto de Fredy Armando Villareal. Johanna A Gomez	16	
20/09/22	Recepciá³n de Memorial	20/09/2022 SE RECIBE DEL PENAL CORREO ELECTRONICO CON DOCUMENTACION DE ESTUDIO DE PRISION DOMICILIARIA DEL SENT CAMARGO RIVERA PEDRO NICOLAS - MAURICIO		
13/09/22	Recepciá³n de Memorial	12/09/2022 SE RECIBE CORREO EELCTRONICO DE ABOGADO DEL SENTENCIADO PEDRO NICOLAS CAMARGO RIVERA SOLICITANDO INEXIBILIDAD DE PAGO DE LA MULTA - MAURICIO		
13/09/22	Recepciá³n de Memorial	12/09/2022 SE RECIBE CORREO ELECTRONICO DEL PENAL REMITIENDO INFORMA DE NOVEDAD DEL SENT DIEGO ARMANDO MENDOZA MORENO - MAURICIO		
05/09/22	Recepciá³n de Memorial	01-09-22 INPEC ENVÁA INFORME DE NOVEDAD DE PRISIÁ²N DOMICILIARIA - SENTENCIADO DIEGO ARMANDO MENDOZA MORENO FUE CAPTURADO FUERA DE SU DOMICILIO EL DÁA 22 DE JULIO DE 2022 - DANNA		
26/08/22	Recepciá³n de Memorial	24AGO2022 / SE RECIBE CORREO ELECTRÁ²NICO DEL PENAL REMITIENDO DOCUMENTOS PARA ESTUDIO DE REDENCIÁ²N DE PENA ( CARTILLA BIOGRAFICA, CERTIFICADO DE CONDUCTA , Y SOLICITUD ) DEL SENTENCIADO CAMARGO RIVERO PEDRO NICOLAS //SANDRA A		
26/08/22	Recepciá³n de Memorial	25-08-22 SE RECIBE EN VENTANILAL MEMORIAL DEL SENTENCIADO JOSE FERNANDO - SOCHA RODRIGUEZ, DONDE ENVIA ARRAIGO FAMILIAR ANEXA RECIBO SERVICIO PUBLICO. //marilu		
24/08/22	Recepciá³n de Memorial	19-08-22 SE RECIBE CORREO ELECTRONICO DEL EPAMS GIRON DONDE REMITE MEMORIAL SENTENCIADO BRYAN - FONSECA MARTINEZ, SOLICITA LIBERTAD CONDICIONAL, CON ANEXO. //marilu		
23/08/22	Recepciá³n de Memorial	22/08/2022 - SE RECIBE VÁA CORREO ELECTRÁ²NICO MEMORIAL DEL SENTENCIADO JOSE FERNANDO SOCHA SOLICITANDO LIBERTAD CONDICIONAL - CON ANEXOS // LAURA		
19/08/22	Recepciá³n de Memorial	18AGO22- SE RECIBE CORREO ELECTRÁ²NICO CON ASUNTO : INFORME TRANSGRESION DOMICILIO EN DONDE EL SENTENCIADO DIEGO ARMANDO MENDOZA MORENO INFORMA MOTIVOS POR LOS CUALES SALIO DEL DOMICILIO // SANDRA A		
09/08/22	Recepciá³n de Memorial	SE RECIBE EN VENTANILLA MEMORIAL DEL DEFESNOR PUBLICO JAIRO DUEÁ²EZ ROJAS - SOLICITANDO AMPLIACION DE TERMINO DEL ART. 477 CPP PARA UBICAR AL SENT. DIEGO ARMANDO MENDOZA // DAYANA		
05/08/22	Constancia Secretarial	Para notificar al sentenciado y a su defensor se publicá³ el auto de 06/06/2022 mediante el que SE ORDENA CORRER TRASLADOS DEL ART 477 DEL CPP a DIEGO ARMANDO MENDOZA MORENO en la pá²gina web en el siguiente enlace: <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/centro-de-servicios-administrativos-de-los-juzgados-de-los-jepms-de-bucaramanga/52?p_p_id=56_INSTANCE_R5mWvPT4vn7l&amp;p_p_lifecycle=0&amp;p_p_state=normal&amp;p_p_mode=view&amp;p_p_col_id=column-2&amp;p_p_col_pos=1&amp;p_p_col_count=2">https://www.ramajudicial.gov.co/web/centro-de-servicios-administrativos-de-los-juzgados-de-los-jepms-de-bucaramanga/52?p_p_id=56_INSTANCE_R5mWvPT4vn7l&amp;p_p_lifecycle=0&amp;p_p_state=normal&amp;p_p_mode=view&amp;p_p_col_id=column-2&amp;p_p_col_pos=1&amp;p_p_col_count=2</a> SE ELABORAN ACTAS DE NOTIFICACIÁ²N Y SE IMPRIMEN DOS COPIAS DE LA DECISIÁ²N POR MEDIO DE LA CUAL EL DESPACHO DECLARÁ² DESIERTO EL RECURSO DE REPOSICIÁ²N PRESENTADO POR LA APODERADA DE FREDY ARMANDO VILLAREAL Y SE COLOCAN EN EL ANAQUEL CPAMS GIRÁ²N PARA SU NOTIFICACIÁ²N // SE ENVÁA NOTIFICACIÁ²N VÁA CORREO ELECTRÁ²NICO AL PROCURADOR Y A LA APODERADA DEL SENTENCIADO // SE REITERA EL ENVIO DEL AUTO DEL 06/06/2022 AL SENTENCIADO DIEGO ARMANDO MENDOZA POR CORREO FÁSCICO Y CORREO ELECTRÁ²NICO JUNTO A SU APODERADO Y ASÁ MISMO SE CORRE TRASLADO DEL TRÁMITE INCIDENTAL DEL ART 477 DEL CPP ADJUNTANDOSE COPIA DE LOS REPORTES DEL INPEC // PROCESO A DRA JOHANNA CONSTANCIA DE RECURSO DE APELACION DE JOSE FERNANDO SOCHA // LAURA		
03/08/22	Constancia Secretarial	SE ELABORAN ACTAS DE NOTIFICACIÁ²N Y SE IMPRIMEN DOS COPIAS DE LA DECISIÁ²N POR MEDIO DE LA CUAL EL DESPACHO DECLARÁ² DESIERTO EL RECURSO DE REPOSICIÁ²N PRESENTADO POR LA APODERADA DE FREDY ARMANDO VILLAREAL Y SE COLOCAN EN EL ANAQUEL CPAMS GIRÁ²N PARA SU NOTIFICACIÁ²N // SE ENVÁA NOTIFICACIÁ²N VÁA CORREO ELECTRÁ²NICO AL PROCURADOR Y A LA APODERADA DEL SENTENCIADO // SE REITERA EL ENVIO DEL AUTO DEL 06/06/2022 AL SENTENCIADO DIEGO ARMANDO MENDOZA POR CORREO FÁSCICO Y CORREO ELECTRÁ²NICO JUNTO A SU APODERADO Y ASÁ MISMO SE CORRE TRASLADO DEL TRÁMITE INCIDENTAL DEL ART 477 DEL CPP ADJUNTANDOSE COPIA DE LOS REPORTES DEL INPEC // PROCESO A DRA JOHANNA CONSTANCIA DE RECURSO DE APELACION DE JOSE FERNANDO SOCHA // LAURA	16	58
22/07/22	Recepciá³n de Memorial	21/07/2022 - SE RECIBE VÁA CORREO ELECTRÁ²NICO MEMORIAL DEL SENTENCIADO JOSE FERNANDO SOCHA RODRIGUEZ SOLICITANDO REDENCIÁ²N DE PENA // SIN ANEXOS // LAURA		
21/07/22	Recepciá³n de Memorial	19-07-22 SE RECIBE CORREO ELECTRONICO DEL PENAL REMITIENDO INFORMA DE TRANSGRESION DEL SENTENCIADO MENDOZA MORENO DIEGO ARMANDO - MAURICIO		
15/07/22	Recepciá³n de Memorial	SE RECIBE CORREO ELECTRONICO DEL INPEC DONDE REMITE INFORME NOVEDAD TRANSGRESION VIGILANCIA ELECTRONICA DE LA PPL DIEGO ARMANDO -MENDOZA MORENO. //marilu		
14/07/22	A Secretaria	CON AUTO DEL 14 DE JULIO DE 2022 SE DECLARA DESIERTO EL RECURSO DE REPOSICION INTERPUESTO POR EL SENTENCAIDO. TATIANA		
14/07/22	Recepciá³n de Memorial	13-07-22 SE RECIBE CORREO ELECTRONICO DEL EPAMS GIRON DONDE REMITE DOCUMENTOS DE LIBERTAD CONDICIONAL DE BRYAN - FONSECA MARTINEZ, ANEXAN (OFICIO REMISORIO, RESOLUCION FAVORABLE, CARTILLA BIOGRAFICA, CERTIFICADOS DE COMPUTO, CERTIFICADOS DE CONDUCTA, PETICION DEL PPL, DOCUMENTOS ARRAIGOS). //marilu		
11/07/22	Recepciá³n de Memorial	07-07-22 SE RECIBE CORREO ELECTRONICO DE LA OFICINA DE COBRO COACTIVO INFORMANDO QUE NO ADELANTA NINGUN PROCESO DE COBRO CONTRA PEDRO NICOLAS CAMARGO RIVERA - MAURICIO		
08/07/22	Recepciá³n de Memorial	LA DEFENSORÁ² DEL PUEBLO INFORMA QUE SE DESIGNÁ² AL ABOGADO JAIRO DUENEZ COMO DEFENSOR PÁSBLICO DE DIEGO ARMANDO MENDOZA MORENO // LAURA		
05/07/22	Recepciá³n de Memorial	28-06-22 EMPRESA DE CORREO CERTIFICADO 472 HACE DEVOLUCIÁ²N DE OFICIO No. 6398 - MOTIVO: CERRADO - ENVIADO A: DIEGO ARMANDO MENDOZA MORENO - DANNA		
05/07/22	Recepciá³n de Memorial	30-06-22 SE RECIBE CORREO ELECTRONICO CON MEMORIAL DE LA APODERADA DEL SENT. FREDY ARMANDO VILLAREAL SUSTENTADO RECURSO DE REPOSICION - DANNA		
05/07/22	Al Despacho	Con recursos respecto de Jose Fernando Socha Rodriguez y Fredy Armando Villareal. Johanna A Gomez	16	
01/07/22	Recepciá³n de Memorial	SE RECIBE VÁA CORREO ELECTRÁ²NICO DE LA APODERADA DE FREDY ARMANDO VILLAREAL SUSTENTACIÁ²N DEL RECURSO DE REPOSICIÁ²N - SIN ANEXOS // LAURA		
22/06/22	Constancia Secretarial	SE REALIZA DESGLOSE DE PETICION DEL SENTENCIADO PEDRO NICOLAS Y SE REMITE A LA OFICINA OFICINA DE COBRO COACTIVO DE LA DIRECCION EJECUTIVA DE LA RAMA JUDICIAL SECCIONAL SANTANDER, PROCESO PASA A SECRETARIA PARA TRAMITE RECURSO// LUISA		
21/06/22	Constancia Secretarial	SE AGREGAN CONSTANCIAS DE TRAMITE PROCESO PASA A EJECUTORIA// LUISA		
17/06/22	Constancia Secretarial	TRÁMITE VÁA CORREO ELECTRÁ²NICO; SE ENVIA OFICIO AL CPMS BUCARAMANGA INFORMANDO AUTO DEL 6-6-22 QUE RECONOCE REDENCIÁ²N DE PENA Y NIEGA LIBERTAD CONDICIONAL AL SENT. DIEGO ARMANDO MENDOZ MORENO, SE LE ENVIA OFICIO VÁA CORREO 472 A MENDEZ MORENO - SE OFICIA A LA DEFENSORIA SOLICITANDO ASIGNACIÁ²N APODERADO JUDICIAL // FRENTE A LOS SENTENCIADOS BRAYAN FONSECA ARTINEZ, JOHNER DAVID ACUÁ²A CRUZ Y FREDY ARMANDO VILLAREAL SE ENTREGO AL CITADOR ACTAS DE NOTIFICACIÁ²N Y COPIAS DE AUTOS PARA SER NOTIFICADOS PERSONALMENTE EN CPAMS GIRÁ²N - SE NOTIFICA A PROCURADOR -SE PUBLICA EN ESTADOS FECHA 24-06-22 - PROCESO DEBE UBICARSE EN ANAQUEL DE PRIORITARIOS PARA FINALIZAR TRÁMITE - SIN PROCESO - MARIANA		
16/06/22	A Secretaria	CON AUTOS DEL 6 DE JUNIO DE 2022 SE LE CONCEDE AL SENTENCIADO FREDY ARMANDO VILLAREAL UNA REDENCION DE PENA POR ESTUDIO DE 133 DIAS SE DECLARA QUE LLEVA CUMPLIDA UNA PENA DE 34 MESES 20 DIAS DE PRISION, SE LE NIEGA LA LIBERTAD CONDICIONAL. // SE LE CONCEDE AL SENTENCIADO DIEGO ARMANDO MENDOZA UNA REDENCION DE PENA POR TRABAJO DE 26 DIAS SE DECLARA QUE LLEVA CUMPLIDA UNA PENA DE 34 MESES 2.5 DIAS DE PRISIO SE LE NIEGA LA LIBERTAD CONDICIONAL. //SE LE CONCEDE REDENCION DE PENA A BRAYAN FONSECA MARTINEZ POR ESTUDIO DE 95.5 DIAS SE DECLARA QUE LLEVA CUMPLIDA UNA PENA DE 33 MESES 12.5 DIAS DE PRISION. //SE LE CONCEDE A JOHNER DAVID ACUÁ²A UNA REDENCION DE PENA POR ESTUDIO DE 121 DIAS SE DECLARA QUE LLEVA CUMPLIDA UNA PENA DE 34 MESES 8 DIAS DE PRISION. TSGG	16	39
09/06/22	Recepciá³n de Memorial	07-06-22 SE RECIBE CORREO ELECTRONICO DEL SENTENCIADO DIEGO ARMANDO MENDOZA GUERRERO DONDE ALLEGA EXPLICACIONES DEL POR QUE HA SALIDO DE SU LUGAR DE DOMICILIO DONDE CUMPLE LA PRISION DOMICILIARIA. //marilu		
09/06/22	Recepciá³n de Memorial	08-06-22 INPEC ENVÁA INFORME DE NOVEDAD DE TRANSGRESIÁ²N DE VIGILANCIA ELECTRÁ²NICA DEL SENTENCIADO DIEGO ARMANDO MENDOZA MORENO - DANNA		
06/06/22	Recepciá³n de Memorial	03-06-22 SE RECIBE CORREO ELECTRONICO DEL INPEC DONDE REMITE INFORME NOVEDAD CON VIGILANCIA ELECTRONICA DEL PPL MENDOZA MORENO DIEGO ARMANDO. //marilu		
27/05/22	Al Despacho	SE ANEXAN SEIS MEMORIALES CON RESPECTO A DIEGO ARMANDO MENDOZA MORENO CON INFORMES DE NOVEDAD DEL PENAL , DOCUMENTOS DEL PENAL REMITIENDO DOCUMENTOS PARA ESTUDIO DE LIBERTAD CONDICIONAL (ANEXOS: CARTILLA BIOGRAFICA , CONCEPTO FAVORABLE ,CERTIFICACION DE CONDUCTA, CERTIFICADO DE COMPUTO, OFICIO REMISORIO Y MEMORIAL DEL EPMS BUCARAMANGA REMITIENDO DOCUMENTOS DE LIBERTAD CONDICIONAL ANEXA (OFICIO REMISORIO, RESOLUCION FAVORABLE, CARTILLA BIOGRAFICA, CONSTANCIAS DE CONDUCTA, CERTIFICADOS DE COMPUTO). Y SE ANEXAN MEMORIALES CON SOLICITUDES DE LOS SENT. JOHNER ACUÁ²A - PEDRO NICOLAS CAMARGO Y BRYAN FONSECA MARTINEZ Y MEMORIAL DEL PENAL REMITIENDO DOCUMENTOS PARA ESTUDIO DE LIBERTAD CONDICIONAL DEL SENTENCIADO VILLAREAL FREDY ARMANDO ( ANEXOS: CARTILLA BIOGRAFICA, CERTIFICADO DE COMPUTOS, CERTIFICACION DE CONDUCTA, CONCEPTO FAVORABLE) — PASA PROCESO AL DESPACHO — . ALICIA	16	

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILLIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	22/06/2024, 22:55:48
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.93

27/05/22	Constancia Secretarial	ANEXO DESPACHO COMISORIO PARA NOTIFICAR AUTO DE FECHA 08ABR22 CONCEDE REDENCION RESPECTO DE PEDRO NICOLAS CAMARGO RIVERA_ ADJUNTO NOTIFICACION VIGILANCIA DE PENA/ RESPECTO DE ACUÁ A CRUZ JOHNER SE ANEXAN ACTAS DE NOTIFICACION NIEGA PERMISO 72 HORAS AUTO DE FECHA 08ABR22/ ADJUNTO EJECUTORIA RESPECTO DE BRYAN FONSECA/ RESPECTO DE JOSE FERNANDO SOCHA RODRIGUEZ SE ANEXAN CORREOS REMITIENDO AUTOS Y DESPACHO COMISORIO CON ACTAS DE NOTIFICACION PERSONAL DILIGENCIADAS Y EJECUTORIA PARA DILIGENCIAR/ RESPECTO DE FREDDY ARMANDO VILLAREAL SE ADJUNTA SOLICITUD A ESTABLECIMIENTO Y CORREOS ENVIANDO AUTO QUE NIEGA LIBERTAD CONDONACIONAL CON DESPACHO COMISORIOS Y NOTIFICACION DILIGENCIADA DEL PL CON EJECUTORIA PARA FIRMA/ ENTREGO PROCESO A ALICIA/SANDRA A	16	
26/05/22	Recepci3n de Memorial	25-05-22 PENAL REMITE DOCUMENTOS PARA ESTUDIO DE LIBERTAD CONDONACIONAL DEL SENTENCIADO VILLAREAL FREDY ARMANDO ( ANEXOS: CARTILLA BIOGRAFICA, CERTIFICADO DE COMPUTOS, CERTIFICACION DE CONDUCTA, CONCEPTO FAVORABLE) - MAURICIO		
25/05/22	Recepci3n de Memorial	24/05/2022 - SE RECIBE VÁA CORREO ELECTRÁ NICO INFORME DE NOVEDAD DEL PENAL CON RESPECTO A DIEGO ARMANDO MENDOZA MORENO // LAURA		
24/05/22	Recepci3n de Memorial	23-05-22 INPEC ENVÁA INFORME DE NOVEDAD DE TRANSGRESIÁ N DE VIGILANCIA ELECTRÁ NICA DEL SENTENCIADO MENDOZA MORENO DIEGO ARMANDO - MAURICIO		
23/05/22	Recepci3n de Memorial	20-05-22 SE RECIBE CORREO ELECTRONICO DEL EPMS BUCARAMANGA DONDE REMITE DOCUMENTOS DE LIBERTAD CONDONACIONAL DEL PPL MENDOZA MORENO DIEGO ARMANDO, ANEXA (OFICIO REMISORIO, RESOLUCION FAVORABLE, CARTILLA BIOGRAFICA, CONSTANCIAS DE CONDUCTA, CERTIFICADOS DE COOMPUTO). //marilu		
21/05/22	Recepci3n de Memorial	19-05-22 INPEC ENVÁA INFORME DE NOVEDAD DE TRANSGRESIÁ N DE VIGILANCIA ELECTRÁ NICA DEL SENTENCIADO MENDOZA MORENO DIEGO ARMANDO - MAURICIO		
20/05/22	Recepci3n de Memorial	19-05-22 PENAL REMITE DOCUMENTOS PARA ESTUDIO DE LIBERTAD CONDONACIONAL DEL SENTENCIADO MENDOZA MORENO DIEGO (ANEXOS: CARTILLA BIOGRAFICA , CONCEPTO FAVORABLE ,CERTIFICACION DE CONDUCTA, CERTIFICADO DE COMPUTO, OFICIO REMISORIO , ) - MAURICIO		
10/05/22	Recepci3n de Memorial	10-05-22 SE RECIBE CORREO ELECTRONICO DEL ABOGADO DEL SENT JOSE FERNANDO SOCHA RODRIGUEZ/ON APELANDO CONTRA AUTO QUE NIEGA PRISION DOMICILIARIA DE SU PROTEGIDO // SE ENTREGA A SECRETARIA -MJS		
02/05/22	Recepci3n de Memorial	26ABR2022 SE RECIBE CORREO ELECTRÁ NICO DEL INPEC REMITIENDO INFORME DE NOVEDAD DEL SENTENCIADO DIEGO ARMANDO -MENDOZA MORENO // SANDRA A		
29/04/22	Recepci3n de Memorial	26 ABR2022 // SE RECIBE CORREO ELECTRÁ NICO DEL EPAS GIRON REMITIENDO DOCUMENTOS PARA ESTUDIO DE REDENCIÁ N DE PENA ( CERTIFICADOS DE CÁ MPUTOS, CERTIFICADO DE CONDUCTA) DEL SENTENCIADO BRYAN - FONSECA MARTINEZ // SANDRA A		
21/04/22	Constancia Secretarial	TRÁMITE POR CORREO ELECTRÁ NICO - SE REMITE AL CPMS GIRÁ N DESPACHO COMISORIO PARA NOTIFICACIÁ N DE LOS AUTOS DEL 20/04/2022 QUE NEGÁ N PRISIÁ N DOMICILIARIA A JOSE FERNANDO SOCHA RODRIGUEZ - AUTO DEL 08/04/2022 QUE NEGÁ N PERMISO DE 72 HORAS A JOHNER DAVID ACUÁ A Y AL CPMS DE BGA SE REMITÁ N DESPACHO COMISORIO PARA NOTIFICACIÁ N DEL 08/04/2022 QUE CONCEDE REDENCIÁ N DE PENA A PEDRO NICOLAS CAMARGO // SE ENVÁA NOTIFICACIÁ N AL PROCURADOR // SIN PROCESO // LAURA		
21/04/22	A Secretaria	CON AUTO DEL 8 DE ABRIL DE 2022 SE LE NIEGA EL PERMISO DE 72 HORAS AL SENTENCIADO JOHNER DAVID ACUÁ A. // SE LE CONCEDE UNA REDENCION DE PENA AL SENTENCIADO PEDRO NICOLAS CAMARGO POR ESTUDIO DE 31 DIAS SE DECLARA QUE LLEVA CUMPLIDA UNA PENA DE 32 MESES 6 DIAS DE PRISION. // CON AUTO DEL 20 DE ABRIL DE 2022 SE LE NIEGA AL SENTENCIADO JOSE FERNANDO SOCHA RODRIGUEZ LA PRISION DOMICILIARIA POR EXPRESA PROHIBICION LEGAL	15	12
11/04/22	Recepci3n de Memorial	08-04-2022 SE RECIBE CORREO ELECTRONICO DE LA HERMANA DEL SENTENCIADO PEDRO NICOLAS CAMARGO RIVERA DONDE REMITE SOLICITUD DE INEXIGIBILIDAD PAGO DE LA MULTA, CON ANEXOS. //marilu		
07/04/22	Recepci3n de Memorial	06-04-2022 SE RECIBE CORREO ELECTRONICO DEL EPMS GIRON DONDE REMITE DOCUMENTOS DE REDENCION DE PENA DE ACUÁ A CRUZ JOHNER DAVID, ANEXA (CERTIFICADOS DE COMPUTO Y DE CONDUCTA). //marilu		
24/03/22	Constancia Secretarial	SE REMITE DC Y ACTAS DE NOTIFICACION DE LOS AUTOS DEL 8 DE MARZO DE PEDRO NICOLAS, BRYAN FONSECA, FREDY VILLARREAL Y JOSE FERNANDO SOCHA, SE REMITE OFICIO AL CPMS GIRON SOLICITANDO DOCUMENTOS DE FREDDY ARMANDO Y BRYAN FONSECA, SE SUBE A ESTADOS, DILIGENCIAS PASAN AL DESPACHO CON MEMORIALES/ LUISA	16	
22/03/22	Recepci3n de Memorial	18-03-2022. SE RECIBE POR CORREO ELECTRONICO MEMORIAL DEL APODERDO JUDICIAL DE SOCHA RODRIGUEZ ALLEGANDO CARTILLA BIOGRAFICA. - DAYANA		
16/03/22	Recepci3n de Memorial	15/03/2022 SE RECIBE CORREO ELECTRONICO MEMORIAL DEL APODERADO DEL SENTENCIADO SOCHA RODRIGUEZ SOLICITANDO PRISION DOMICILIARIA (ADJUNTA FOTOCOPIA RECIBO PUBLICO- CERTIFICACION JAC) // SIN DOCUMENTOS DEL PENAL// JUDITH		
16/03/22	Constancia Secretarial	PASA PROCESO A PRIORITARIOS - IZAAC	16	
15/03/22	Recepci3n de Memorial	14-03-22 SE RECIBE POR CORREO ELECTRONICO DEL CPMS BUCARAMANGA DOCUMENTOS PARA ESTUDIO DE REDENCIÁ N DE PENA DEL SENTENCIADO PEDRO NICOLAS CAMARGO RIVERA// ANEXA CARTILLA BIOGRAFICA, CERTIFICADO DE COMPUTOS, CERTIFICADO DE CONDUCTA, OFICIO REMISORIO -DAYANA		
11/03/22	A Secretaria	CON AUTOS DEL 8 DE MARZO DE 2022 SE LE CONCEDE UNA REDENCION DE PENA A PEDRO NICOLAS CAMARGO POR ESTUDIO DE 86 DIAS SE DECLARA QUE LLEVA CUMPLIDA UNA PENA DE 30 MESES 4 DIAS DE PRISION. //SE LE NIEGA AL SENTENCIADO BRYAN FONSECA MARTINEZ LA SOLICITUD DE REDENCION DE PENA POR FALTA DE DOCUMENTOS. //SE LE NIEGA AL SENTENCIADO FREDDY ARMANDO VILLAREAL SE LE NIEGA LA LIBERTAD CONDONACIONAL POR FALTA DE DOCUMENTOS. //SE LE CONCEDE AL SENTENCIADO JOSE FERNANDO SOCHA RODRIGUEZ UNA REDENCION DE PENA POR ESTUDIO DE 31 DIAS SE DECLARA QUE LLEVA CUMPLIDA UNA PENA DE 30 MESES 1 DIA DE PRISION. TSGG	16	11
03/03/22	Recepci3n de Memorial	SE RECIBE CORREO ELECTRONICO MEMORIAL DEL SENTENCIADO ACUÁ A CRUZ SOLICITANDO BENEFICIO ADMINISTRATIVO 72 HORAS// SIN ANEXOS NI DOCUMENTOS DEL PENAL// JUDITH		
24/02/22	Constancia Secretarial	ENCONTRANDOSE EL PROCESO PARA SER INGRESADO AL DESPACHO SE PROCEDE A ANEXAR MEMORIAL DEL PENAL REMITIENDO DEL SENTENCIADO JOSE FERNANDO SOCHA RODRIGUEZ SOLICITUD DE REDENCION DE PENA// SIN ANEXOS // MEMORIAL DE LA APODERADA DEL SENTENCIADO FREDDY ARMANDO VILLAREAL SOLICITANDO LIBERTAD CONDONACIONAL// SIN ANEXOS NI DOCUMENTOS DEL PENAL // MEMORIAL FREDY ARMANDO VILLAREAL SOLICITANDO LIBERTAD CONDONACIONAL // MEMORIAL DEL PENAL REMITIENDO DOCUMENTOS PARA ESTUDIO DE REDENCIÁ N DE PENA DEL SENTENCIADO JOSE FERNANDO SOCHA RODRIGUEZ (ANEXOS: CERTIFICADO DE COMPUTOS, CALIFICACIONES DE CONDUCTA). algaar	16	
23/02/22	Recepci3n de Memorial	22-02-22 PENAL REMITE DOCUMENTOS PARA ESTUDIO DE REDENCIÁ N DE PENA DEL SENTENCIADO JOSE FERNANDO SOCHA RODRIGUEZ (ANEXOS: CERTIFICADO DE COMPUTOS, CALIFICACIONES DE CONDUCTA) -DANNA		
23/02/22	Al Despacho	ENTRA AL DESPACHO DOCUMENTOS DE REDENCION DE PENA DEL INTERNO PEDRO NICOLAS CAMARGO RIVERA. GIO	16	
23/02/22	Constancia Secretarial	CON OFICIO 2555 SE LE OFICIO AL SENTENCIADO SOBRE LA VIGILANCIA DE LAPENA.. ASIMISMO SE LE ENVIO POR CORREO ELECTRONICO EL AUTO Y LA BOLETA DE DETENCION DEL SENTENCIADO DIEGO ARMANDO MENDOZA MORENO , QUIEN SE ENCUENTRA EN PRISION DOMICILIARIA.. GIO	16	
21/02/22	Recepci3n de Memorial	18-02-22 SE RECIBE CORREO ELECTRONICO MEMORIAL FREDY ARMANDO VILLAREAL SOLICITANDO LIBERTAD CONDONACIONAL - DANNA		
17/02/22	Recepci3n de Memorial	SE RECIBE CORREO ELECTRONICO MEMORIAL DE LA APODERADA DEL SENTENCIADO FREDY ARMANDO VILLAREAL SOLICITANDO LIBERTAD CONDONACIONAL// SIN ANEXOS NI DOCUMENTOS DEL PENAL// JUDITH		
03/02/22	A Secretaria	CON AUTO DEL 1 DE FEBRERO DE 2022 SE AVOCA EL PRESENTE PROCESO EN CONTRA DEL SENTENCIADO DIEGO ARMANDO MENDOZA MORENO Y SE LIBRA LA RESPECTIVA BOLETA DE DETENCION EN SU CONTRA. TSGG	16	43
28/01/22	Recepci3n de Memorial	27-01-22 SE RECIBE CORREO ELECTRÁ NICO DEL PENAL REMITIENDO MEMORIAL DEL SENTENCIADO JOSE FERNANDO SOCHA RODRIGUEZ SOLICITANDO REDENCION DE PENA// SIN ANEXOS - DANNA		
26/01/22	Constancia Secretarial	SIN PROCESO. SE ENVIA DESPACHO COMISORIO NO. 632 AL CPMS BUCARAMANGA JUNTO CON ACTAS DE NOTIFICACION Y AUTO QUE CONCEDE REDENCION DE PENA Y CONCEDE LIBERTAD CONDONACIONAL AL SENT. SERGIO ANDRES ALVAREZ BARCENAS. SE ANEXA DILIGENCIA DE COMPROMISO. SE ENVIA NOTIFICACION A PROCURADOR ASIGNADO AL J5EPMS. SE REGISTRA EN ESTADOS DEL 1-02-2022. DAYANA		
25/01/22	A Secretaria	(SIN EXPEDIENTE) SE RECIBIO LA DILIGENCIA DE COMPROMISO DE BIDAMENTE FIRMADA POR EL SENTENCIADO SERGIO ANDRES ALVAREZ BARCENAS, POR LO QUE SE DISPUSO LIBRAR LA CORRESPONDIENTE BOLETA DE LIBERTAD ANTE LA CPMS BUCARAMANGA . REGISTRO NATALIA M		
25/01/22	A Secretaria	CON AUTO DEL 21 DE ENERO DE 2022 SE LE CONCEDE AL SENTENCIADO SERGIO ANDRES ALVAREZ BARCENAS UNA REDENCION DE PENA POR ESTUDIO DE 47 DIAS SE DECLARA QUE LLEVA CUMPLIDA UNA PENA DE 27 MESES 9 DIAS DE PRISION. //SE LE CONCEDE LA LIBERTAD CONDONACIONAL DEBIENDO PARA ELLO SUSCRIBIR DILIGENCIA DE COMPROMISO	14	23
18/01/22	Recepci3n de Memorial	REGRESA PROCESO (33-37 FOLIOS) DE DIEGO ARMANDO MENDOZA MORENO PROCEDENTE DE JEPMS DE SAN GIL BBS		

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	22/06/2024, 22:55:48
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.93

07/01/22	Al Despacho	MEMORIAL CON DOCUMENTOS DEL CPMS DE BUCARAMANGA PARA ESTUDIO DE LIBERTAD CONDICIONAL Y REDENCIACIÓN DE PENA CON RESPECTO A SERGIO ANDRES ALVAREZ BARCENAS (CARTILLA BIOGRÁFICA, CÁMPUTOS, CERTIFICADO DE CALIFICACIÓN DE CONDUCTA, RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE DISCIPLINA, DOCUMENTOS DE ARRAIGO) // MEMORIAL DEL PENAL INFORMANDO QUE NO ES POSIBLE NOTIFIAR AL SENT. IVAN CHINCHILLA BELTRAN, COMOQUIERA QUE SE ENCUENTRA DE BAJA DESDE EL 23-09-21 // MEMORIAL EPC BGA REMITIENDO DOCUMENTOS PARA ESTUDIO DE REDENCIACIÓN DE PENA DEL SENTENCIADO PEDRO NICOLAS CAMARO RIVERA. // MEMORIAL DEL EPC BGA INFORMANDO QUE NO ES POSIBLE NOTIFICAR A JOSE FERNANDO SOCHA RODRIGUEZ TODA VEZ QUE SE ENCUENTRA EN LA EPAMS GIRON. algaar	14	
05/01/22	Recepción de Memorial	04-01-22 EPC BGA INFORMA QUE NO ES POSIBLE NOTIFICAR A JOSE FERNANDO SOCHA RODRIGUEZ TODA VEZ QUE SE ENCUENTRA EN LA EPAMS GIRON - DANNA		
29/12/21	Recepción de Memorial	EPC BGA REMITE DOCUMENTOS PARA ESTUDIO DE REDENCIACIÓN DE PENA DEL SENTENCIADO PEDRO NICOLAS CAMARO RIVERA -DANNA		
23/12/21	Constancia Secretarial	SE PASA PROCESO A EJECUTORIA - GLADY	14	
03/12/21	Recepción de Memorial	02-12-21 SE RECIBE CORREO ELECTRÓNICO DEL PENAL INFORMANDO QUE NO ES POSIBLE NOTIFIAR AL SENT. IVAN CHINCHILLA BELTRAN, COMOQUIERA QUE SE ENCUENTRA DE BAJA DESDE EL 23-09-21 - MARIANA		
26/11/21	Recepción de Memorial	25/11/21 - SE RECIBE VÍA CORREO ELECTRÓNICO DOCUMENTOS DEL CPMS DE BUCARAMANGA PARA ESTUDIO DE LIBERTAD CONDICIONAL Y REDENCIACIÓN DE PENA CON RESPECTO A SERGIO ANDRES ALVAREZ BARCENAS (CARTILLA BIOGRÁFICA, CÁMPUTOS, CERTIFICADO DE CALIFICACIÓN DE CONDUCTA, RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE DISCIPLINA, DOCUMENTOS DE ARRAIGO) // LAURA		
17/11/21	Constancia Secretarial	SIN PROCESO. SE ENVIA DESPACHO COMISORIO 5665 AL CPMS BCARAMANGA -ADJUNTANDO ACTAS DE NOTIFICACION Y AUTO QUE CONCEDE REDENCION DE PENA Y NIEGA PRISION DOMICILIARIA AL SENT. JOSE FERNANDO SOCHA RODRIGUEZ. SE ENVIA NOTIFICACION A PROCURADOR ASIGNADO AL J5EPMS. SE REGISTRA EN ESTADOS DEL 23-11-2021. DAYANA		
17/11/21	Constancia Secretarial	SIN PROCESO. SE ENVIA DESPACHO COMISORIO 5664 AL CPMS BCARAMANGA -ADJUNTANDO ACTAS DE NOTIFICACION Y AUTO QUE CONCEDE REDENCION DE PENA Y CONCEDE LIBERTAD CONDICIONAL AL SENT. SABAS YAIR RAMOS JAIMES. SE ANEXA DILIGENCIA DE COMPROMISO. SE ENVIA NOTIFICACION A PROCURADOR ASIGNADO AL J5EPMS. SE REGISTRA EN ESTADOS DEL 23-11-2021. DAYANA		
17/11/21	A Secretaria	CON AUTO DEL 17 DE NOVIEMBRE DE 2021 SE LE CONCEDE A JOSE FERNANDO SOCHA RODRIGUEZ UNA REDENCION DE PENA POR ESTUDIO DE 52 DIAS DE PRISION, SE DECLARA QUE LLEVA CUMPLIDA UNA PENA DE 25 MESES 10 DIAS DE PRISION, SE LE NIEGA LA PRISION DOMICILIARIA. TSGG		
17/11/21	A Secretaria	CON AUTO DEL 17 DE NOVIEMBRE DE 2021 SE LE CONCEDE A SABAS YAIR RAMOS JAIMES UNA REDENCION DE PENA POR ESTUDIO DE 20 DIAS SE DECLARA QUE LLEVA CUMPLIDA UNA PENA DE 24 MESES 8 DIAS, SE LE CONCEDE LA LIBERTAD CONDICIONAL POR UN PERIODO DE PRUEBA DE 11 MESES 22 DIAS DEBIENDO PARA ELLO SUSCRIBIR DILIGENCIA DE COMPROMISO, UNA VEZ ESTE LA DILIGENCIA SUSCRITA POR EL SENTENCIADO SE LIBRARA LA RESPECTIVA BOLETA DE LIBERTAD. //	14	61
08/11/21	Al Despacho	INGRESA AL DESPACHO CON SOLICITUD DE LIBERTAD CONDICIONAL// DANNA	14	
04/11/21	Recepción de Memorial	SE RECIBE CORREO ELECTRÓNICO DOCUMENTOS DEL CPMS GIRÁ PARA ESTUDIO DE PRISION DOMICILIARIA RESPECTO DE SOCHA RODRIGUEZ (CARTILLA BIOGRAFICA- CERTIFICADO DE CALIFICACION DE CONDUCTA-COMPUTOS-CONSTANCIA DE CONDUCTA- SOLICITUD) // JUDITH		
04/11/21	Recepción de Memorial	03-11-2021 SE RECIBE CORREO ELECTRÓNICO DEL SENT. SABAS YAIR RAMOS JAIMES CON RECTODATORIO DE PETICIÓN DE LIBERTAD CONDICIONAL - MARIANA		
22/10/21	Recepción de Memorial	SE RECIBE CORREO ELECTRONICO MEMORIAL DEL SENTENCIADO RAMOS JAIMES RECORDATORIO SOLICITUD DE LIBERTAD CONDICIONAL// SIN ANEXOS NI DOCUMENTOS DEL PENAL// JUDITH		
13/10/21	Recepción de Memorial	SE RECIBE CORREO ELECTRÓNICO DOCUMENTOS DEL CPMS DE BUCARAMANGA PARA ESTUDIO DE LIBERTAD CONDICIONAL Y REDENCIACIÓN RESPECTO DE RAMOS JAIMES (CARTILLA BIOGRÁFICA, COMPUTOS-CERTIFICADO DE CALIFICACIÓN DE CONDUCTA- RESOLUCIÓN NO. 410001321 DEL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2021) // JUDITH		
13/10/21	Recepción de Memorial	SE RECIBE CORREO ELECTRONICO DEL PENAL ALLEGANDO ACTA DE NOTIFICACIÓN DEL SENTENCIADO RAMOS JAIMES DEL AUTO DE FECHA 23/09/2021// JUDITH		
13/10/21	Constancia Secretarial	CON OFICIO 897 SE BRINDA CONTESTACION A LA TUTELA PROMOVIDA POR EL SEÑOR JOSE YAIR RAMOS JAIMES Y LA CUAL SE ENCUENTRA EN TRAMITE EN EL JUZGADO 12 CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA. SE DEVUELVE EL EXPEDIENTE AL ANAQUEL EN EL QUE SE ENCONTRABA EN EL CSA PARA QUE DEN TRAMITE A LAS PROVIDENCIAS DEL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2021. REGISTRO NATALIA M	14	
11/10/21	A Secretaria	CON AUTO DEL 5 DE OCTUBRE DE 2021 EL JUZGADO SE ABSTIENE DE RESOLVER LAS PETICIONES DE LIBERTAD CONDICIONAL Y REDENCION DE PENA ELEVADAS POR LOS SENTENCIADOS IVAN DARIO MORANTES RANGEL, IVAN FERNANDO CHINCHILLA BELTRAN DADOS QUE ESAS PETICIONES YA FUERON RESUELTAS CON AUTOS ANTERIORES	14	52
29/09/21	Recepción de Memorial	28-09-2021 SE RECIBE CORREO ELECTRÓNICO DEL PENAL REMITIENDO MEMORIAL DEL SENTENCIADO BRYAN FONSECA MARTINEZ SOLICITANDO REDENCION DE PENA Y QUE SE LE INFORME LA SUMATORIA DE LA DETENCION FISICA Y REDIMIDA - DANNA		
27/09/21	Recepción de Memorial	SE RECIBE VÍA CORREO ELECTRÓNICO MEMORIAL DEL APODERADO DEL SENTENCIADO SEBAS YAIR RAMOS JAIMES SOLICITANDO LIBERTAD CONDICIONAL - ANEXA DOCUMENTOS DE ARRAIGOS // LAURA		
24/09/21	Al Despacho	SE REMITE OFICIO Y BOLETA DE DETENCION SE ANEXA DESPACHOS COMISORIOS EXPEDIENTE PASA AL DESPACHO CON DOCUMENTOS PARA ESTUDIO DE REDENCION DE PENA Y LIBERTAD CONDICIONAL -DE IVAN CHICHILLA E IVAN DARIO MORANTES- YENNY	14	81
24/09/21	Recepción de Memorial	23/09/21 - SE RECIBE VÍA CORREO ELECTRÓNICO DEL JUZGADO NOVENO PENAL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA DECISIÓN DE SEGUNDA INSTANCIA PROFERIDA POR EL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL, SALA PENA, DE FECHA 22 DE SEPTIEMBRE DEL 2021 MEDIANTE LA CUAL SE RESOLVIÓ EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LOS SENTENCIADOS IVAN FERNANDO CHINCHILLA Y OLER RONEY OSORIO CONTRA EL AUTO DE FECHA 19 DE AGOSTO DE 2021 EMITIDO POR EL JUZGADO NOVENO PENAL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA // LAURA		
24/09/21	Recepción de Memorial	23/09/21 - SE RECIBE VÍA CORREO ELECTRÓNICO DEL APODERADO DE IVAN FERNANDO CHICHILLA DE RECORDATORIO A SU SOLICITUD DE LIBERTAD CONDICIONAL O PRISIÓN DOMICILIARIA A FAVOR DE SU PROHIBIDO - ADJUNTA DOCUMENTOS DE ARRAIGO // LAURA		
24/09/21	Constancia Secretarial	SIN PROCESO. SE ENVIA AL PENAL DESPACHO COMISORIO NO. 5085 A FIN DE NOTIFICAR AL SENTENCIADO RAMOS JAIMES AUTO DE FECHA 23/09/2021- NEGAR LIBERTAD CONDICIONAL// SE ENVIA OFICIO NO. 13707 AL PENAL CON SOLICITUD DE DOCUMENTOS// SE ENVIA AUTO A PROCURADOR// SE PUBLICA EN ESTADOS// JUDITH		
23/09/21	A Secretaria	CON AUTO DEL 22 DE SEPTIEMBRE DE 2021 SE LE CONCEDE A IVAN DARIO MORANTES LA LIBERTAD CONDICIONAL DEBIENDO PARA ELLO SUSCRIBIR DILIGENCIA DE COMPROMISO, UNA VEZ LA REMITAN SUSCRITA SE LIBRARA LA RESPECTIVA BOLETA DE LIBERTAD. TSGG	14	17
23/09/21	A Secretaria	CON AUTOS DEL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2021 SE AVOCO EL PROCESO SEGUIDO EN CONTRA DE TODOS LOS SENTENCIADOS, LIBRANDOSE EN CONTRA DE ELLOS LAS RESPECTIVAS BOLETAS DE DETENCION, SE NIEGA LA LIBERTAD CONDICIONAL SOLICITADA POR EL SENTENCIADO SABAS YAIR RAMOS JAIMES POR NOP ALLEGAR DOCUMENTOS. // SE LE CONCEDE A IVAN FERNANDO CHINCHILLA UNA REDENCION DE PENA POR 1 MES 16 DIAS SE DECLARA QUE LLEVA CUMPLIDA UNA PENA DE 23 MESES 9 DIAS, SE LE CONCEDE LA LIBERTAD CONDICIONAL DEBIENDO SUSCRIBIR DILIGENCIA DE COMPROMISO PARA LIBRAR BOLETA DE LIBERTAD. // SE LE CONCEDE A OLER RONEY OSORIO UNA REDENCION DE PENA POR ESTUDIO DE 1 MES 6 DIAS, SE DECLARA QUE LLEVA CUMPLIDA UNA PENA DE 22 MESES 29 DIAS, SE LE CONCEDE LA LIBERTAD CONDICIONAL DEBIENDO PARA ELLO PRIMERO SUSCRIBIR DILIGENCIA DE COMPROMISO, UNA VEZ SUSCRITA SE LIBRARA LA BOLETA DE LIBERTAD. //	14	17
22/09/21	Recepción de Memorial	PENAL REMITE DOCUMENTOS PARA ESTUDIO DE REDENCIACIÓN DE PENA Y LIBERTAD CONDICIONAL DEL SENTENCIADO IVAN FERNANDO CHINCHILLA BELTRAN- DANNA		
22/09/21	Recepción de Memorial	PENAL REMITE DOCUMENTOS PARA ESTUDIO DE REDENCIACIÓN DE PENA Y LIBERTAD CONDICIONAL DEL SENTENCIADO IVAN DARIO MORANTES RANGEL - DANNA		
22/09/21	Constancia Secretarial	SIN RPOCESO. SE ENVIA DESPACHO COMISORIO 4636 AL CPMS BUCARAMANAGA JUNTO CON ACTAS DE NOTIFICACION Y AUTO QUE CONCEDE CONCEDE REDENCION DE PENA Y LIBERTAD CONDICIONAL AL SENT. OLER RONEY OSORIO. SE ANEXA DILIGENCIA DE COMPROMISO. SE ENVIA NOTIFICACION AL PROCURADOR ASIGNADO AL J5EPMS. SE REGISTRA EN ESTADO DEL 28-09-2021. DAYANA		
22/09/21	Constancia Secretarial	SIN RPOCESO. SE ENVIA DESPACHO COMISORIO 4635 AL CPMS BUCARAMANAGA JUNTO CON ACTAS DE NOTIFICACION Y AUTO QUE CONCEDE REDENCION DE PENA Y LIBERTAD CONDICIONAL AL SENT. IVAN FERNANDO CHINCHILLA. SE ANEXA DILIGENCIA DE COMPROMISO. SE ENVIA NOTIFICACION AL PROCURADOR ASIGNADO AL J5EPMS. SE REGISTRA EN ESTADO DEL 28-09-2021. DAYANA		
22/09/21	Constancia Secretarial	SIN RPOCESO. SE ENVIA DESPACHO COMISORIO 4634 AL CPMS BUCARAMANAGA JUNTO CON ACTAS DE NOTIFICACION Y AUTO QUE CONCEDE LIBERTAD CONDICIONAL AL SENT. IVAN DARIO MORANTES. SE ANEXA DILIGENCIA DE COMPROMISO. SE ENVIA NOTIFICACION AL PROCURADOR ASIGNADO AL J5EPMS. SE REGISTRA EN ESTADO DEL 28-09-2021. DAYANA		
17/09/21	Recepción de Memorial	SE RECIBE CORREO ELECTRONICO MEMORIAL DEL ABOGADO DEL SENTENCIADO RAMOS JAIMES SOLICITANDO LIBERTAD CONDICIONAL(ADJUNTA EL REVERSO DE UN SERVICIO PUBLICO NO SE LOGRA IDENTIFICAR LA EMPRESA- CERTIFICADO DE VECINDAD)// JUDITH		
15/09/21	Recepción de Memorial	14-09-21 SE RECIBE CORREO ELECTRÓNICO DEL SENT. IVAN DARIO MORANTES RANGEL SOLICITANDO SEAN TENIDOS EN CUENTA LOS DOCUMENTOS ENVIADOS POR EL PENAL PARA ANEXAR A LA PETICIÓN DE LIBERTAD CONDICIONAL - MARIANA		

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de carácter informativo y están sujetos a verificación por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetarán el derecho al buen nombre o habeas data. El Artículo 15 de la Constitución garantiza también el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	22/06/2024, 22:55:48
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.93

07/09/21	Recepci3n de Memorial	06/09/21 - SE RECIBE VAA CORREO ELECTR3NICO MEMORIAL DEL SETNENCIADO OLER RONEY OSORIO SOLICITANDO LIBERTAD CONDICIONAL - CON ANEXOS // LAURA		
06/09/21	Recepci3n de Memorial	SE RECIBE VAA CORREO ELECTR3NICO MEMORIAL DEL SENTENCIADO OLER RONEY OSORIO SOLICITANDO PRISI3N DOMICILIARIA O LIBERTAD CONDICIONAL - CON ANEXOS // LAURA		
06/09/21	Recepci3n de Memorial	SE RECIBE VAA CORREO ELECTR3NICO DOCUMENTOS DE ARRAIGO CON RESPECTO A IVAN FERNANDO CHINCHILLA BELTR3N // LAURA		
06/09/21	Recepci3n de Memorial	NI-22691 AL DESPACHO REPARTO CON PRESO Y CON SOLICITUDES DE LIBERTAD CONDICIONAL SIN DOCUMENTOS DE IVAN DARIO E IVAN FERNANDO - ANDRES	14	10
03/09/21	Recepci3n de Memorial	SE RECIBE CORREO ELECTR3NICO DEL CENTRO DE SERVICIOS JUDICIALES SPA BUCARAMANGA REMITEINDO MEMORIAL DEL SENT. IVAN DARIO MORANTES RANGEL DONDE SOLICITA LIBERTAD CONDICIONAL - CON ANEXOS - SIN DOCUMENTOS DE JURIDICA DEL PENAL - MARIANA		
03/09/21	Reparto	Proceso Repartido en el grupo :ASUNTOS VARIOS CON PRESO el dia : 03/09/2021 10:28:56	1	26

### CONDENADOS

NOMBRE DEL CONDENADO	No.IDENTIFICACION
ANDRES RICARDO - ALVAREZ ROJAS	<a href="#">1014226580 (ver informaci3n?)</a>
JOHNER DAVID - ACU3A CRUZ	<a href="#">1090461629 (ver informaci3n?)</a>
IVAN DARIO - MORANTES RANGEL	<a href="#">1095916701 (ver informaci3n?)</a>
DIEGO ARMANDO -MENDOZA MORENO	<a href="#">1098652309 (ver informaci3n?)</a>
SERGIO ANDRES - ALVAREZ BARCENAS	<a href="#">1098667848 (ver informaci3n?)</a>
BRYAN - FONSECA MARTINEZ	<a href="#">1098677212 (ver informaci3n?)</a>
PEDRO NICOLAS - CAMARGO RIVERA	<a href="#">1098710313 (ver informaci3n?)</a>
SABAS YAIR - RAMON JAIMES	<a href="#">1098737819 (ver informaci3n?)</a>
JOSE FERNANDO - SOCHA RODRIGUEZ	<a href="#">1098805066 (ver informaci3n?)</a>
OLER ORNEY - OSORIO	<a href="#">13542002 (ver informaci3n?)</a>
FREDDY ARMANDO - VILLAREAL	<a href="#">13542219 (ver informaci3n?)</a>
IVAN FERNANDO - CHINCHILLA BELTRAN	<a href="#">91531421 (ver informaci3n?)</a>

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.